



## PLAN DE TRABAJO

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

<b>Plantel</b>	 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA <b><u>MODELO EDUCATIVO ABIERTO 2018-1</u></b> 	<b>Licenciatura</b>	<b>CONTADURIA</b>
----------------	---	---------------------	-------------------

### DATOS DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre</b>	ISR A SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL				
<b>Semestre</b>	5°	<b>Clave</b>	1545	<b>Fecha de inicio:</b>	14 de agosto de 2017
<b>Grupos:</b>	Todos	<b>Periodo:</b>	2018-1	<b>Fecha de término:</b>	8 de diciembre de 2017 con examen global  Cierre de plataformas para entrega de actividades: 26 de noviembre de 2017 a las 23:00 hrs.

### PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Estimad@s alumn@s de la asignatura: ISR A SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL

Todo el grupo de maestros de esta asignatura, seremos tus asesores durante este semestre; por ello, nuestra labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que

puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar en las asesorías cuanto sea necesario y las veces que consideres pertinente.

El **asesor** asignado a tu grupo, **revisará** tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a **una semana después de entregar la actividad**, lo cual te permita conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

### **FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBERÁ PREPARAR LA ASIGNATURA**

Antes de que inicies tu trabajo en plataforma para la entrega de tus actividades, te recomendamos que revises “El Manual del Usuario en Línea”, a fin de que conozcas todas sus secciones y te familiarices con ella; de esta forma, estamos seguros que no tendrás mayor problema a la hora de subir tus actividades.

Las actividades de aprendizaje determinadas por los asesores, son tareas que se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura correspondiente.

Se manejarán los contenidos de manera didáctica, empleando recursos que te permitan una mejor lectura y comprensión de los temas. Asimismo, se fomentará en ti, la apropiación de una nueva forma de trabajo y aprendizaje de manera independiente, donde crearás nuevos hábitos de estudio y de organización de tiempos para la revisión de materiales en el sitio, búsqueda de bibliografía necesaria, realizar investigaciones, etc.

Los alumnos investigaran los temas, contenidos en el plan de trabajo, de acuerdo a la bibliografía sugerida, la cual es enunciativa pero no limitativa. Podrán acudir a las asesorías ya sea en forma presencial o bien a través del correo aprender.

#### **La bibliografía sugerida:**

1. Facultad de contaduría y administración, revista Nuevo Consultorio Fiscal, México, FCA UNAM, 2017 edición.
2. Congreso de la unión, leyes y códigos edición 2017.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley del Impuesto Sobre la Renta  
Ley Federal del Trabajo

Código Civil Federal  
Ley del Seguro Social  
Ley del Infonavit  
Código Fiscal de la Federación  
Ley de Ingresos de la Federación  
Presupuesto de Egresos de la Federación

**¡Bienvenido y mucho éxito!**  
**Atentamente**

### **Exámenes**

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo abierto, tienes **tres períodos** a lo largo del semestre para presentar tus **exámenes parciales** (las fechas podrás consultarlas en la página web del SUAyED) y tú decidirás el período en el que los presentarás. Para esta asignatura, presentarás dos exámenes parciales que abarcan las siguientes unidades:

<b>PARCIAL</b>	<b>UNIDADES (que integran el parcial)</b>	<b>PORCENTAJE (PUNTOS)</b>
1	I, II	10
2	III, IV	10
TOTAL		20%

Si consideras que cuentas con los conocimientos suficientes para acreditar la asignatura y no deseas presentarla a lo largo del semestre, ni esperarte al examen global podrás solicitar su acreditación de acuerdo a lo que establece el Artículo 12 del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

*"Los alumnos inscritos en el nivel licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán presentar exámenes para acreditar asignaturas, áreas o módulos en los que estén inscritos y no deseen esperar el periodo de exámenes establecido por su facultad o escuela."*

## Actividades a entregar

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
Unidad I: Ingresos por salarios y asimilados a salarios	ACTIVIDAD 1	Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen los <b>Ingresos por salarios y asimilados a salarios, así como su tratamiento en ISR</b> , destacando su importancia en el área fiscal, enunciando ejemplos y el planteamiento de casos prácticos, utilizando para ello las leyes y códigos sugeridos, o bien cualquier libro de texto actualizado edición 2017, o los apuntes de la plataforma.	20

N° Unidad	N° Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
<b>Unidad 2 Seguro Social</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analice integralmente <b>la Ley del Seguro Social</b>, destacando su importancia en el área fiscal, enunciando conceptos, ejemplos y el planteamiento de casos prácticos de acuerdo al tema en cuestión, abarcando las siguientes ramas o actividades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Regímenes y sujetos de aseguramiento ley del Seguro Social</li> <li>2. Obligaciones patronales</li> <li>3. Salario base de cotización y procedimientos de integración</li> <li>4. Determinación y pago de cuotas obrero patronales</li> <li>5. Seguro de riesgos de trabajo</li> <li>6. Seguro de enfermedades y maternidad</li> <li>7. Seguro de invalidez y vida</li> <li>8. Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez</li> <li>9. Seguro de guarderías y prestaciones sociales</li> <li>10. Continuación voluntaria en el régimen obligatorio</li> <li>11. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio</li> <li>12. Régimen voluntario: seguro de salud para la familia</li> <li>13. Seguros adicionales</li> <li>14. Caducidad y prescripción</li> <li>15. Sustitución patronal</li> <li>16. Infracciones y actos equiparables a defraudación fiscal</li> <li>17. Dictamen de Seguro Social por C.P. independiente</li> </ol>	20

		18. Regímenes de trabajadores eventuales ordinarios y eventuales de construcción ante el IMSS 19. Trabajadores del campo	
--	--	---	--

Nº Unidad	Nº Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
Unidad 3: <b>Generalidades de la Ley del Infonavit</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analicen integralmente, las <b>Generalidades de la Ley del INFONAVIT</b>, destacando su importancia en el área fiscal, enunciando conceptos, ejemplos y el planteamiento de casos, destacando entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La administración de recursos del Infonavit</li> <li>2. Tipos de préstamos o financiamientos para los trabajadores</li> <li>3. Obligaciones de los patrones y de los trabajadores</li> <li>4. Derechos de los trabajadores</li> <li>5. Tipos de créditos</li> <li>6. Aplicación de los recursos</li> <li>7. Vigilancia del destino de los créditos</li> <li>8. Aportaciones de los patrones y de los trabajadores</li> <li>9. Facultades del Infonavit</li> </ol>	20

Nº Unidad	Nº Actividad	Descripción	Ponderación (PUNTOS)
Unidad 4: <b>Impuesto sobre nóminas de la ciudad de México y el Estado de México</b>	ACTIVIDAD 1	<p>Se deberá entregar un trabajo, a través del cual se analice integralmente, <b>el impacto empresarial del Impuesto sobre nóminas de la ciudad de México y el Estado de México</b> destacando su importancia en el área fiscal, enunciando ejemplos y el planteamiento de casos, destacando entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresos Gravados</li> <li>2. Ingresos Exentos</li> <li>3. Sujetos, objeto, base y tasas del impuesto</li> <li>4. Determinación de las contribuciones</li> <li>5. Sanciones, multas y recargos</li> </ol>	20

FACTORES	DESCRIPCIÓN						
<b>Requisitos (Consideraciones de evaluación y acreditación)</b>	<p>Para la presentación de los exámenes es necesario entregar un trabajo por cada tema o temas a evaluar. Los trabajos deberán contener los siguientes requisitos mínimos de calidad: A) Caratula; B) Introducción; C) Índice de contenido; D) Desarrollo del tema; E) Planteamiento de casos prácticos relacionados con el tema; F) Conclusiones; G) Bibliografía consultada</p> <p><b>Exámenes Parciales:</b> La fecha de los exámenes será asignada por parte de la coordinación, de acuerdo a los temas que pretenda evaluar</p>						
<b>Porcentajes</b>	<table> <tr> <td>Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Actividades de aprendizaje</td> <td style="text-align: right;"><u>80%</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> <p><b>EXAMEN GLOBAL será el 100%.</b></p>	Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)	20%	Actividades de aprendizaje	<u>80%</u>	Total	100%
Exámenes parciales (LOS EXÁMENES DEBERÁN SER IGUAL O MENOR A 50%)	20%						
Actividades de aprendizaje	<u>80%</u>						
Total	100%						

Será un placer trabajar juntos, nos ponemos a tus órdenes para cualquier asunto relacionado con los temas que veremos a lo largo del semestre. No dudes en preguntar.

**¡Bienvenido y mucho éxito!**

Asesores de la asignatura:

- Mtro. Cutberto Medina.
- Mtro. César H. Zavala.

